

## INDICE

<b>Tomo I</b> <b>Parte Primera</b> <b>Capitulo primero</b> <b>Del contrato de trabajo</b>	13
Modelo No1 contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado	
Modelo No2 contrato de trabajo	16
<b>Legislación</b> 1.- El orgánica del trabajo	
<b>Jurisprudencia</b> 1.- los servicios del abogado con su cliente tiene su origen en un contrato de mandato, pero puede coexistir en esa relación un contrato de trabajo	28
2.- el contrato de trabajo	29
3.- competencia para conocer de conflictos en los casos de contratos de trabajo	31
Doctrina	32
Comentario	90
<b>Capitulo segundo</b> <b>Del mandato</b>	109
Modelo No 3 poder especial designado representante judicial	
Modelo No 4 Poder otorgado por un sindicato	113
Modelo No 5 poder especial otorgado por entidad bancaria	116
Modelo No 6 poder otorgado por el trabajador	118
Modelo No 7 Poder especial otorgado por el trabajador	120
Modelo No 8 poder especial otorgado por el trabajador	121
Modelo No 9 poder especial otorgado por el trabajador	122
Modelo No 10 poder otorgado por el trabajador	123
Modelo No 11 Poder con firmante a ruego	125
Modelo No 12 poder especial otorgado por sociedad mercantil	127
Modelo No 13 poder especial otorgado por sociedad mercantil	128
Modelo No 14 poder otorgado por sociedad mercantil	
<b>Legislación</b> 1.- Código de procedimiento civil 2.- Código civil 3.- ley de abogados 4.- reglamento de normas publicas 5.- ley de registro publico 6.- ley orgánica de tribunales y procedimiento del trabajo	132
<b>Jurisprudencia</b> 1.- impugnación del poder. Oportunidad procesal	149
2.- representación de personas jurídicas. formalidades	150
3.- impugnación. Falta de constancia notarial de lo documentos que acrediten el carácter del otorgante	151
4.- representante de persona jurídica. Forma de otorgar el poder	153
5.- aplicación del protocolo de uniformidad de poderes	157
6.- impugnación del poder. Oportunidad procesal. Efectos de la falta de impugnación	160

7.- si el representante legal fu citado, la falta de cumplimiento de los requisitos del articulo 155 del CPC, es considerados simple error material	163
8.- revocatoria tacita o implícita del mandato	164
9.- representación de personas jurídicas. Requisitos para su validez	165
Doctrina	166
Comentario	168
<b>Parte segunda</b> <b>Del procedimiento ante los tribunales del trabajo</b> <b>Capitulo primero</b> <b>De la demanda</b>	175
Modelo No 15 demanda (Acción mero declarativa)	
Modelo No16 demanda sindical por incumplimiento de cláusulas del contrato colectivo	188
Modelo No17 demanda solicitando pago de domingos y días feriados	195
Modelo No18 demanda contra un organismo del estado	200
Modelo No19 demanda por prestaciones sociales	209
Modelo No 20 demanda de cobro por diferencia de prestaciones sociales	212
Modelo No 21 demanda de cobro de prestaciones de vendedor a comisión	216
Modelo No 22 oferta de pago	224
Modelo No 23 oferta de pago	
<b>Legislación</b>	226
1.- ley orgánica de tribunales y procedimientos del trabajo	
2.- Código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- acto susceptible de interrumpir el lapso de prescripción	231
2.- acción laboral intentada contra la republica	232
3.- competencia de la jurisdiccional laboral en los juicios contra la republica, los estados, las municipalidades y empresas del estado	233
4.- acciones laborales contra la republica, los estados, municipalidad y empresas del estado. competencia	235
5.- interrupción de la prescripción	238
6.- inaplicabilidad de la ley de arancel judicial	239
7.- decisión del ministro del trabajo: competencia	
8.- la validez de los finiquitos en materia laboral	241
9.- lo que forma parte del salario	242
10.- días feriados. El sábado no lo es	244
11.- utilidades. Lo que es la utilidad convencional y la legal. Cual forma parte del salario	245
12.- Procedencia de medida del salario	245
13.- el patrono unilateralmente no puede suspender la relación laboral	248
14.- recurso de nulidad por ilegalidad. competencia	250
15.- la naturaleza de la relación entre el becante y el becario, cuando el primero le hace un aporte complementario muy superior al de la beca	251
16.- nulidad de resolución emanada del misterio del trabajo. competencia	252
17.- las clase de perdón de la falta u y lo que hay que considerar cuando se trata del perdón tácito de la falta. En la calificación de despido	253
18.- fondo fiduciario del trabajador	254

19.- la cajetilla de cigarrillo que proporcionaba la empresa al trabajador diariamente forma parte del salario	254
20.- competencia en asuntos laborales de los tribunales de parroquia, municipio o distrito	255
21.- exclusividad de la jurisdicción laboral. La jurisdicción contencioso-administrativa. Voto salvado	256
22.- el salario. Pago por vehiculo	262
23.- requisitos para reservarse la acción por diferencia en las prestaciones sociales	264
24.- la suspensión de los trabajadores y el despido de trabajadores suspendidos	
25.- la sustitución de patronos. Concepto. Efectos. requisitos	265
26.- interrupción de la `prescripción de la acción laboral	269
27.- trabajador de confianza. No goza de inamovilidad. Voto salvado	270
28.- cobro de prestaciones sociales. Rol de la inspectora del trabajo	278
29.- el comprobante de pago no es idóneo para interrumpir la prescripcion0	279
3.- la competencia para conocer las acciones de contra las decisiones administrativas de las autoridades laborales. Voto salvado	280
31.- cobro de prestaciones sociales. competencia	286
32.- competencia para conocer de las demandas de nulidad en contra de las decisiones administrativas dictadas en aplicación de la ley laboral	
33.- competencia de los tribunales laborales en resolución de demandas de nulidad en materia de trabajo	287
34.- competencia para conocer de los recursos de anulación y de amparo constitucional en caso de actos dictado por un inspector del trabajo	290
35.- competencia de los jueces laborales para conocer los recursos contenciosos administrativos propuestos contra los actos dictados por la inspectoría del trabajo. Voto salvado	291
36. competencia de los tribunales laborales en las demandas de nulidad	296
Doctrina	304
Comentario	312
<b>Capitulo segundo</b>	
<b>De las demandas concernientes a los accidentes de trabajo</b>	
Modelo No 24 demanda por accidente de trabajo	317
Modelo No 25 demanda por accidente de trabajo	
<b>Legislación</b>	
1.- ley orgánica del trabajo	
2.- ley orgánica de prevención. Condiciones y medio ambiente del trabajo	329
3.- reglamento de las condiciones de Hige y seguridad en el trabajo	
4.- ley orgánica de tribunales y procedimientos del trabajo	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- al no existir en determinado lugar dependemos del instituto venezolano de los seguros sociales, corresponde al patrono el pago de los salarios	358
2.- requisitos para la procedencia de indemnización por daño moral	359
3.-la indemnización por daños morales fundamentada en accidentes de	

trabajo	360
4.- accidente de trabajo. daño moral	361
5.- demanda por accidente de trabajo. competencia	362
6.-el accidente de trabajo. efectos	264
Doctrina	365
Comentario	367
<b>Capitulo tercero De la citación</b>	375
Modelo No 26 citación fijando oportunidad para posiciones juradas	
Modelo No 27 diligencia del alguacil informando que el demandado se negó a formar boleta de citación	376
Modelo No 28 diligencia del secretario del tribunal haciendo constar que entrego boleta de notificación	
<b>Legislación</b>	
1.- ley organiza de la procuraduría general de la república	378
2.- código de procedimientos civil	
3.- ley orgánica de tribunales y de procedimiento del trabajo	
4.- ley orgánica del trabajo	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- notificación obligatoria al procurador general del republica. Efectos de la falta de notificación	384
2.- solicitud de reposición por falta de notificación al procurador	
3.- efectos de la falta de notificación	388
4.- no se requiere la notificación del procurador en caso de tratarse de un instituto autónomo	389
5.- la extinción de la instancia no procede en la citación laboral	390
6.- improcedencia del ordinal 1º del artículo 267 CPC	
7.- Procedencia de la citación por correo	391
8.- inoperancia de la r0cedencia en la citación	392
9.- la citación no opera por el solo acto de objetar la finaza otorgada por la parte actora	393
10.- improcedencia de la perención por falta de citación	
11.- la notificación con cartel	394
12.- la citación. Procedimiento. No constancia de haber identificado al citado. Voto salvado	396
Doctrina	398
Comentario	405
<b>Capitulo cuarto De la contestación de la demanda y de la reconvención</b>	411
Modelo No 29 contestación a cobro de prestaciones sociales y otras indemnizaciones	
Modelo 30. diligencia consignando escrito de contestación de la demanda con reconvención	416
Modelo No 31 escrito de contestación de la demanda con reconvención	417
Modelo No 32 diligencia consignando escrito de contestación a la reconvención	421
Modelo No 33 escrito de contestación a la reconvención	
<b>Legislación</b>	
1.-código de procedimiento civil	422

2.- ley orgánica de tribunales y de procedimiento del trabajo	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- naturaleza jurídica de la reconvencción	425
2.- la reconvencción o mutua petición. concepto	426
3.- prescripción de la reconvencción	427
4.- técnica jurídica adecuada en la contestación de la demanda laboral	428
5.- oportunidad procesal para contestar la demanda cuando se declara con lugar la cuestión previa de falta de jurisdicción	429
6.- oportunidad procesal para contestar la demanda cuando las cuestiones previas han sido declaradas sin lugar	430
7.- forma correcta de contestar la demanda laboral	431
8.- oportunidad procesal para la contestación de la demanda	433
9.- forma de contestar la demanda laboral	
10.- en la contestación de la demanda no hace falta expresar los hechos o fundamentos de la defensa	434
11.- contestación de la demanda	438
12.- el juez de la cusa es autónomo para decidir si el demandado ha cumplido o no con el deber de rechazar en la contestación de la demanda todos y cada uno de los hechos imputados por el accionante en el libelo	440
13.- forma de contestar la demanda laboral	445
14.- efectos de una adecuada contestación de la demanda	447
15.- contestación de la demanda. Forma de oponer la excepción de pago	448
16.- confesión ficta por omisión	449
17.- incompetencia en la reconvencción	450
18.- contestación de la demanda cuando la cuestión previa es declarada sin lugar y es de las que no tiene apelación	451
19.- forma de contestar la demanda laboral	
20.- los hechos no rechazados en la contestación se consideran como aceptados	452
21.- Inversión a la carga de la prueba	453
22.- negativa de al existencia del contrato de trabajo. efectos	454
23.- formas de contestar la demanda laboral	
24.- carga probatoria de los hechos	455
25. Oportunidad procesal para la contestación a la reconvencción	456
26. Determinación de la carga de la prueba	457
27.- la compensación en materia laboral. Procedencia en la reconvencción	458
28.- contestación de la demanda. Oportunidad procesal	459
29.- forma de contestar la demanda. La contestación ficta	462
30.- contestación de la demanda. La confesión ficta. Carga profesional del demandado	464
Doctrina	465
Comentario	472
<b>Capitulo quinto</b>	
<b>De las cuestiones previas</b>	479
Modelo No 34 escrito oponiendo cuestiones previas	
Modelo No 35 escrito oponiendo cuestiones previas	482
Modelo No 36 escrito de contestación de cuestiones previas	484

Modelo No 37 diligencia impugnando decisión sobre cuestión previa de falta de jurisdicción	485
Modelo No 36 convenio toral sobre cuestión previa <b>Legislación</b>	486
1.- ley orgánica de tribunales y procedimiento del trabajo	
2.- código de procedimiento civil	
Jurisprudencia	
1.- no procede como cuestión previa la calificación del trabajador como amparado o no por la ley del trabajo	492
2.- cuestiones previas. Remisión al CPC	493
3.- la cuestión previa de incompetencia del tribunal laboral no puede ser resuelta en limine litis	494
4.- lapso para subsanar defecto u omisión	
5.- cuestiones previas que no tienen apelación	495
6.- cuestiones previas que pueden oponerse conjuntamente	496
7.- procedimiento a seguir en las cuestiones previas. El dispuesto en las normas del juicio breve	497
8.- la cosa juzgada. Oportunidad procesal para oponerla	499
9.- la cuestión previa de incompetencia no se decide in limine litis	500
10.- cuestión previa por defecto de forma. alegato de demandado en el sentido de que el actor no subsana los defectos señalados de manera correcta	501
11.- la cuestión previa de incompetencia no puede ser decidida in limine litis	502
12.- las cuestiones prejudiciales. Casos en que surgen tramitaciones	503
13.- procediendo en los juicios laborales. Las cuestiones previas. Su tramitación	507
14.- no se puede discutir in limine litis la condición de trabajador del actor	
15.- la incompetencia del tribunal del trabajo no puede ser resuelta en incidencias previas cuando se discute la existencia de la relación de trabajo	509
16.- cuestión previa de incompetencia en razón del territorio. Lugar de ejecución del contrato de trabajo	510
17.- incompetencia por razón de la materia	511
18.- cuestión previa de incompetencia del tribunal. El daño moral	512
19.- procedimiento de las cuestiones previas	513
20.- cuestión previa de incompetencia por el territorio. Caso de existir varias inspectorías del trabajo en la misma ciudad	514
Doctrina	515
Comentario	527
<b>Capítulo sexto</b>	
<b>De la transacción y del convenio</b>	539
Modelo No 39 transacción extrajudicial	
Modelo No 40 transacción judicial	542
Modelo No 41 convenio	544
Modelo No 42 desistimiento	
<b>Legislación</b>	
1.- ley orgánica del trabajo	
2.- Código civil	545

3.- constitución de la republica de Venezuela	
4.- código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	549
1.- transacción extrajudicial	
2.- la transacción. Requisitos. Las cantidades pagadas por concepto de prestaciones no pueden considerarse como concesiones del patrono	550
3.- formalidades de la transacción. Cosa juzgada. La voluntad de las partes	552
4.- ámbito de la transacción. Oportunidad para efectuarla. requisitos	555
Doctrina	557
Comentario	558
<b>Capitulo séptimo</b>	
<b>De la promoción de pruebas</b>	
Modelo No 43 escrito de promoción de pruebas promoviendo prueba documental, inspección judicial y testigos	563
Modelo No 44 escrito de promoción de pruebas promoviendo prueba documental, exhibición, testigos inspección judicial e informes	566
Modelo No 45 Escrito de promoción de pruebas presentando por el apoderado del trabajador, promoviendo testigos, prueba documental y exhibición	571
<b>Legislación</b>	
1.- ley orgánica de tribunales y procedimiento del trabajo	
2.- código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- Requisitos para considera que un demandado se ha excepcionado. La carga de la prueba	577
2.- no constituye regla de valoración probatoria	579
3.- carga de la prueba compartida	580
4.- lapso de evacuación. Oportunidad procesal	582
5.- Posiciones que puede adoptar el demandado. La carga de la prueba	
6.- admisión del escrito de pruebas. Error material	583
7.- carga de la prueba	585
8.- auto admisión de pruebas. Su negativa tiene apelación. lapso	585
9.- la carga de la prueba cuando el patrono conviene en que si efectuó el despido pero por causas justificadas	
10.- auto que niega la apelación por extemporánea. Admisión de las pruebas. Lapso procesal para apelar	587
11.- la carga de la prueba y el principio de distribución del riesgo	590
12.- distribución de la carga de la prueba en materia laboral	592
13.- principios de distribución de la carga probatoria	594
Doctrina	595
Comentario	606
<b>Capitulo octavo</b>	
<b>De la prueba testimonial</b>	
Modelo No 46 Escrito de promoción de pruebas presentando por el patrono promoviendo testigos	613
<b>Legislación</b>	
1.- código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	621

1.-solicitud extemporánea de citación de testigo	
2.- el que un testigo tenga un juicio laboral iconado contra la demanda no es causa para invalidarlo como tal	
3.- apreciación de la prueba de testigos	622
4.- testimonios contradictorios	
5.- el testigo debe razonar su dicho	623
6.- testigo único. Requisitos para que su dicho constituya plena prueba	624
Doctrina	625
Comentario	631
<b>Capítulo noveno</b>	
<b>De la prueba documental</b>	
Modelo No 47 diligencia tachando documento publico	639
Modelo No 48 escrito de formalización de tacha de instrumento publico	640
Modelo No 49 escrito de formalización de tacha de instrumento privado	642
Modelo No 50 escrito insistiendo en hacer valer el instrumento y contestando la formalización de la tacha	645
Modelo No 51 escrito insistiendo en hacer valer el instrumento tachado	647
Modelo No 52 diligencia promoviendo la prueba de cotejo	649
Modelo No 53 diligencia promoviendo la prueba de cotejo	
<b>Legislación</b>	650
1.- código civil	
2.- código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- medio procesal para desconocer el contenido de un documento	666
2.- la presunción de pago	667
3.- impugnación de documentos. Procedimiento del artículo 607 CPC	669
4.- El acta de la inspectoría del trabajo es documento publico	
5.- tacha de falsedad del libelo de demanda . Improcedencia	670
6.- falta del cotejo. Efectos	
7.- no constituyen pruebas las certificaciones no solicitadas por el tribunal	671
8.- no procede el desconocimiento de documentos públicos	
Doctrina	672
Comentario	680
<b>Capítulo décimo</b>	
<b>Del juramento decisorio</b>	
Modelo No 54 escrito defiriendo juramento decisorio	695
Modelo No 55 escrito objetando formula del juramento decisorio	
<b>Legislación</b>	696
1.- código civil	
2.- código de procedimiento civil	
<b>Jurisprudencia</b>	
1.- requisitos para la procedencia del juramento	
Doctrina	702
Comentario	703